

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1069/2016).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: E 2016/000005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Suscripción de póliza de seguro de accidentes (Lote núm. 1) que dé cobertura al alumnado participante en las prácticas formativas y de responsabilidad civil (Lote núm. 2) para dicho alumnado».

b) División por lotes y números: Sí. Dos lotes.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: el plazo de duración del contrato tendrá efecto desde el 1 de julio del 2016 hasta el 30 de junio de 2017.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto de licitación (IVA exento). Lote núm. 1: treinta y seis mil euros (36.000,00 euros) y Lote núm. 2: treinta mil euros (30.000,00 euros).

5. Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Consejería de Educación.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.

d) Teléfono: 955 064 137 - 955 064 193.

e) Telefax: 955 064 003.

f) Otra forma de obtención: En el Perfil de Contratante de la Consejería de Educación <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>, así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día anterior al fin del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera: La exigida en la Cláusula 9.2.1.1.d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia técnica o profesional: La exigida en la Cláusula 9.2.1.1.e) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 20,00 horas del decimoquinto día natural, contado desde el día siguiente a la publicación del anuncio del contrato en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en las cláusulas 9.2.1. y 9.2.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación. En el caso de enviarse por correo, las Empresas licitadoras deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de correos, y

comunicar la remisión de la oferta, mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, todo dentro del plazo indicado.

2.º Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

3.º Localidad y código postal: Sevilla - 41071.

4.º Telefax: 955 064 003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Educación.

b) Domicilio: Edificio Torretriana, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n.

c) Localidad: 41071 Sevilla.

d) Apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: la fecha y hora, se publicarán en el perfil de contratante de la Consejería de Educación.

10. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: En el Perfil de Contratante de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, «<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>», así como en la página web de esta Consejería: www.juntadeandalucia.es/educacion.

Sevilla, 6 de mayo de 2016.- El Secretario General Técnico, Joaquín Torres Ruiz.